

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2020.-

Comisión Nacional de Valores  
Sub Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

---

Ref: COMPASS RENTA FIJA IV FCI

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de informarle que la Sociedad, en su carácter de AAPIC del Fondo de la referencia, ha modificado los Honorarios por Administración correspondientes al fondo COMPASS RENTA FIJA IV FCI a 2,10% para las Clases B y E a partir del día 01/10/2020.

En consecuencia, los Honorarios por Administración del COMPASS RENTA FIJA IV FCI son:

FONDO	CLASE	FEE GERENTE
COMPASS RENTA FIJA IV FCI	A y D	3%
COMPASS RENTA FIJA IV FCI	B y E	2,10%
COMPASS RENTA FIJA IV FCI	C y F	0,80%

Vale aclarar que el porcentaje mencionado se encuentra dentro de lo previsto por el Reglamento de Gestión.

Quedando a su disposición para cualquier consulta que estime conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.  
Pablo Matsumoto  
Gerente de Cumplimiento